RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 225 - 2026 - CU - UPSJB

Lima, 01 de octubre de 2026

VISTOS:

El proveído N° 151-2026-R-UPSJB emitido por el Rectorado que eleva la propuesta del Calendario Académico Anual de Pregrado 2027, versión 2.0, y el Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2027, versión 2.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, formulados por el Vicerrectorado Académico y de Investigación (e); y,

CONSIDERANDO:

1. Que, el cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8 de la Ley Universitaria, Ley Nº 30220, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, concordante a su vez, con el literal a) del artículo 3 del Estatuto Social de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada **(en adelante, Estatuto Social)**;

2. Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 111-2026-CU-UPSJB, de fecha 21 de abril de 2026, se aprobó el Calendario Académico Anual de Pregrado 2027, versión 1.0, y el Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2027, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada;

3. Que, el Rector (e) somete a consideración del Consejo Universitario la aprobación de los documentos materia de visto, mediante los cuales se propone la modificación de la fecha de matrícula regular establecida en el Cronograma de Admisión de Pregrado 2027-1, la incorporación del cronograma de actividades académicas del curso vacacional 2027-CV1, del cronograma de actividades académicas del periodo académico 2027-1, del calendario de actividades académicas complementarias del periodo académico 2027-1, del cronograma del Proceso de Admisión del periodo académico 2027-2, del calendario de actividades académicas correspondientes al periodo académico 2027-2 y del cronograma de actividades académicas del periodo académico 2027-2, en ese sentido, se ve por conveniente su aprobación y dejar sin efecto los documentos referidos en el segundo considerando de la presente resolución;

4. Que, el numeral 11 del artículo 53 del Estatuto Social establece como una de las funciones del Consejo Universitario la de aprobar a propuesta del Rector, el Cronograma Anual de Actividades Académicas y el Calendario Académico Anual formulado por el Vicerrector Académico y de Investigación;

5. Estando a lo acordado por el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada en su sesión extraordinaria de fecha 01 de octubre de 2026 y a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Social;

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 225-2026-CU-UPSJB (2)

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Calendario Académico Anual de Pregrado 2027, versión 2.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR el Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2027, versión 2.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Consejo Universitario N° 111-2026-CU-UPSJB, de fecha 21 de abril de 2026, que aprobó el Calendario Académico Anual de Pregrado 2027, versión 1.0, y el Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2027, versión 1.0, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

ARTÍCULO CUARTO: HACER DE CONOCIMIENTO de las áreas pertinentes de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada la presente resolución para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA RECTOR

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SECRETARIA GENERAL

Dr. ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA
Rector (e)
Presidente del Consejo Universitario

Mtro. MARYLIN CRUZADO LLANOS
Secretaria General



UNIVERSIDAD PRIVADA
SAN JUAN BAUTISTA

CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL
PREGRADO 2027

Elaborado por:	*Revisado por:*	*Aprobado por:*
Vicerrectorado Académico y de Investigación	*Gerencia General* *Dirección General de Gestión Académica* *Dirección de Operaciones Académicas* *Dirección de Sistemas de Información* *Departamento de Admisión*	*Consejo Universitario*

INDICE

1. OBJETIVO 4

2. ALCANCE 4

3. BASE LEGAL 4

4. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL SEMESTRE ACADEMICO 2027-1 5

4.1 CURSO VACACIONAL 2027 – CV1 5

4.2 PERIODO ACADÉMICO PREGRADO 2027-1 5

5. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL SEMESTRE ACADEMICO 2027-2 6

5.1 PERIODO ACADÉMICO PREGRADO 2027-2 6

6. CONTROL DE CAMBIOS 7

* El presente calendario académico está sujeto a cambios y modificaciones.

1. OBJETIVO

Establecer los periodos de desarrollo de las actividades del año académico lectivo 2027, a fin de asegurar el cumplimiento de lo planificado y la ejecución oportuna de las acciones programadas, las de seguimiento y control en la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (en adelante UPSJB S.A.C) para la Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha.

2. ALCANCE

El presente Calendario Académico Anual de Pregrado es de cumplimiento obligatorio por parte de las autoridades académicas y administrativas, estudiantes, personal docente y personal administrativo de la Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha en la modalidad presencial, semipresencial y a distancia de la UPSJB S.A.C.

3. BASE LEGAL

Las normas siguientes constituyen la base legal del presente documento:

a) Ley Universitaria, Ley N° 30220.

b) Compendio del Estatuto Social de la Universidad Privada San Juan Bautista S.A.C.

c) Reglamento General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.

d) Reglamento de Admisión.

e) Reglamento de Actividades Académicas.

f) Reglamento de Convalidación de Pregrado y Posgrado.

g) Reglamento de Curso Vacacional.

h) Texto Único de Procedimientos Académicos TUPAC.

i) Otras normas internas complementarias, reglamentarias, concordantes o modificatorias.

4. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL SEMESTRE ACADEMICO 2027-1

4.1 CURSO VACACIONAL 2027 – CV1

CURSO VACACIONAL	
Actividades Académicas	**Detalle**
Proceso de Matrícula Regular	Calendario y Cronograma de cursos vacacionales 2027- CV1.pdf
Actividades Académicas - Administrativas Complementarias	
INICIO DE CLASES, LUNES 11 DE ENERO DE 2027	
Proceso de Evaluación (Formativas, Examen parcial y Examen Final)	Ver Cronograma

4.2 PERIODO ACADÉMICO PREGRADO 2027-1

PREGRADO	
Actividades Académicas	**Detalle**
Proceso de Admisión Pregrado 2027-I	Cronograma de Admisión Pregrado 2027-1 (1).pdf
EXAMEN ORDINARIO, DOMINGO 21 DE MARZO DE 2027	
Proceso de Matrícula Regular	Cronograma de Actividades académicas pregrado 2027-I.pdf
Proceso de Matrícula Extemporánea	
Matrícula de estudiantes que han realizado curso vacacional	
Actividades Académicas Complementarias	Calendario de Actividades Académicas Complementarias pregrado.pdf
INICIO DE CLASES, LUNES 29 DE MARZO DE 2027 – I CICLO AL XIV CICLO	
Proceso de Evaluación (Formativas, Examen parcial, Examen Final y Examen de Aplazados)	Ver Cronograma
Encuesta aplicada a estudiantes sobre satisfacción UPSJB	Ver Calendario
Evaluación de desempeño docente 2027-I	Ver Calendario

* El presente calendario académico está sujeto a cambios y modificaciones.

5. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL SEMESTRE ACADEMICO 2027-2

5.1 PERIODO ACADÉMICO PREGRADO 2027-2

PREGRADO	
Actividades Académicas	**Detalle**
Proceso de Admisión Pregrado 2027-II	Cronograma de Admisión Pregrado 2027-2.pdf
EXAMEN ORDINARIO, DOMINGO 15 DE AGOSTO DE 2027	
Proceso de Matrícula Regular	Cronograma de Actividades académicas 2027-II.pdf
Proceso de Matrícula Extemporánea	
Matrícula de estudiantes que han realizado curso vacacional	
Actividades Académicas Complementarias	Calendario de Actividades Académicas Complementarias pregrado 2027-2.pdf
INICIO DE CLASES, LUNES 23 DE AGOSTO DE 2027 – I CICLO AL XIV CICLO	
Proceso de Evaluación (Formativas, Examen parcial, Examen Final y Examen de Aplazados)	Ver Cronograma
Encuesta aplicada a estudiantes sobre satisfacción UPSJB	Ver Calendario
Evaluación de desempeño docente 2027-II	Ver Calendario

* El presente calendario académico está sujeto a cambios y modificaciones.

6. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Detalle	Documento de aprobación
1.0	Versión inicial.	Resolución de Consejo Universitario Nº111-2026-CU-UPSJB de fecha 21 de abril de 2026.
2.0	– Se modifica la fecha de matrícula regular establecida en el Cronograma de Admisión de Pregrado 2027-1. – Se incorpora el cronograma de actividades académicas del curso vacacional 2027-CV1. – Se incorpora el cronograma de actividades académicas del periodo académico 2027 – I, de la Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha, de las Escuelas Profesionales que forman parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ingenierías, Derecho y Ciencias Empresariales – Se incorpora el calendario de actividades académicas complementarias, del periodo académico 2027-1. – Se incorpora el cronograma del Proceso de Admisión del periodo académico 2027 -II. – Se incorpora el calendario de actividades académicas correspondiente al segundo periodo académico 2027-II. – Se incorpora el cronograma de actividades académicas, Semestre 2027-II, de la Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha, de las Escuelas Profesionales que forman parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ingenierías, Derecho y Ciencias Empresariales	Resolución de Consejo Universitario N°225-2026-CU-UPSJB de fecha 01 de octubre de 2026

* El presente calendario académico está sujeto a cambios y modificaciones.